

ANTECEDENTES.

El ciudadano argentino Oscar Sergio PEREZ GAYTE, de 31 años, con pasaporte argentino 7.625.674 y cédula colombiana de extranjería # 180.808 de Bogotá, quien residía en Colombia como exiliado, fue detenido el 28 de abril de 1978 en Santa Marta, Colombia, siendo juzgado en Consejo Verbal de Guerra y condenado a cinco años de presidio y expulsión del país, en el mes de julio del mismo año. Actualmente está detenido en la Cárcel Judicial de Santa Marta. Su proceso entró al Tribunal Superior Militar de Bogotá en octubre de 1978, donde está pendiente de resolución aún.

En junio de 1981 el defensor de PEREZ GAYTE solicitó su libertad por tiempo cumplido al computársela tiempo ganado por estudio y trabajo durante su detención.

SITUACION.

Hay dos aspectos a considerar en el caso:

- a. La extraordinaria morosidad judicial, tanto para decidir en ~~definitiva~~ el caso como para resolver el pedido de libertad por tiempo cumplido; y
- b. El peligro representado por la pena accesoria de expulsión del país, salvo que ella se efectivice deportando a PEREZ GAYTE a Suecia, que le ha concedido refugio político. De enviarse al aludido ciudadano a Argentina o a algún otro país de régimen dictatorial terrorista, su vida y libertad correrían gravísimo peligro.

ACCIONES SUGERIDAS.

1. Dirigirse al Procurador General de la Nación, Dr. Guillermo González Charry -Procuraduría General, Bogotá D.E., Colombia- solicitándole se resuelva el caso de Oscar Sergio PEREZ GAYTE;
2. Reclamar al Dr. Perdomo S., Tribunal Militar Superior, CAN, Bogotá D.E., Colombia, dicte resolución favorable en el proceso seguido a Oscar Sergio PEREZ GAYTE y decrete su libertad;
3. Dirigirse al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia solicitándole su personal intervención para que se resuelva el proceso de Oscar Sergio PEREZ GAYTE y si se cumpliere la pena accesoria de expulsión del país, la misma en ningún caso se haga efectiva a la República Argentina y se lo autorice a viajar a Suecia en su calidad de refugiado político.

México D.F., setiembre de 1981.